



CONVENIO PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PROYECTO A NIVEL REGIONAL QUE IMPULSE ACCIONES INNOVADORAS QUE PERMITAN MEJORAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE LA PRESTACIÓN CANARIA DE INSERCIÓN, EN EL MARCO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SUBVENCIONADO POR LA CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD, DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

- D. Eduardo Javier Calderón Piñero como representante de la entidad **FUNDACIÓN CANARIA ISONORTE** con CIF G38490785 y domicilio en Calle Ramón y Cajal 15, San Andrés y Sauces.
- D. Luis Jorge Sánchez García como representante de la entidad **FUNDACIÓN ATARETACO** con CIF G-38370334 y domicilio en Subida Principal al Mayorazgo. Primera Transversal, nave, A. 38110. Santa Cruz de Tenerife
- Dña. M^a Esther Gálvez Rodríguez como representante de la entidad **FUNDACIÓN ADSIS** y domicilio en Calle Córdoba, nº 15, 35016, Las Palmas de Gran Canarias con CIF G-81436099
- D. Roberto Luis Martín Fernández como representante de la entidad **ASOCIACIÓN RAYUELA** con CIF G-76503564 y domicilio en Calle La Milagrosa, 3, CP 38300, La Orotava.
- Dña. Catalina de Lorenzo-Caceres y Farizo como representante de la entidad **ASOCIACIÓN AFEDES** con CIF G -38554614 y domicilio en C/ Antonio Pérez Díaz 13, Icod de los Vinos
- D. Miguel Ángel Rojas Morales, como representante de la **FUNDACIÓN PROYECTO DON BOSCO**, con CIF G-14522171 y dirección en C/Aguere, nº 43, C.P. 38108, Taco. Santa Cruz de Tenerife.



- Dña. Ana María Cabrera López, como representante de la entidad **FUNDACIÓN CANARIA MAIN** con CIF **G 35863992** y domicilio en Calle San Ignacio, 52, 35018, Las Palmas de Gran Canaria.
- Dña. Dolores María Barrera Martín, como representante de la entidad **INGENIA, ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DE LANZAROTE**, con CIF G76221191 y domicilio en Calle Escardillo, 19, CP 35550

EXPONEN:

1. **Que el presente convenio tiene por objeto mantener la colaboración diseñada e implementada desde 2018, donde se impulsaron acciones innovadoras con el objetivo de mejorar la Inclusión Social de las personas beneficiarias de la Prestación Canaria de Inserción, generando un proyecto a nivel regional donde las entidades firmantes, de forma colaborativa, diseñaron y ejecutaron una respuesta de intervención innovadora de forma coordinada para Canarias.**

En este sentido, las partes se reconocen la capacidad, legitimación y representación suficiente para formalizar el presente documento, y, en su mérito

ACUERDAN

1. Mantener la presentación de un proyecto de similares características metodológicas a la convocatoria de subvenciones para el año 2020 destinada a la ejecución de proyectos en las áreas de personas mayores, inmigración, voluntariado e inclusión social de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud; con la finalidad de continuar ejecutando los **PROYECTOS INTEGRA** en el área de inclusión social; en el marco del Programa de Lucha contra la Alta Exclusión Social en Canarias, elaborado por el Comisionado de



Inclusión Social y Lucha contra la pobreza del Gobierno de Canarias en 2018.

2. Coordinarse para intervenir en los municipios donde cada entidad desarrolla el proyecto INTEGRA, buscando con ello **mantener un proyecto a nivel regional donde las entidades diseñen una respuesta de intervención innovadora de forma coordinada para toda Canarias.**
3. **Reforzar el trabajo colaborativo** entre Entidades, **velando por una metodología común para la intervención social con personas en alta exclusión social**, la cual recogerá aportaciones realizadas por cada entidad en materia de lucha contra la exclusión social, buscando abordar la realidad estructural que provoca la misma desde una perspectiva integral.
4. Presentar en el marco de los proyectos, **actividades de similares características**, adaptadas al territorio donde cada entidad realiza su intervención.
5. Recoger en los proyectos **acciones y herramientas específicas de trabajo en red y trabajo colaborativo que potencie la transferencia de conocimiento**, incluyendo actividades de encuentro entre participantes y equipos técnicos de los proyectos.
6. Trabajar con un **aplicativo informático común**, propio de la Red, de manera que proporcione información con validez científica sobre las intervenciones realizadas por las diferentes entidades, al tiempo que **permite conocer la realidad social de cada zona de actuación y medir el impacto de la intervención.**
7. **Incluir las acciones de mejora** que se hayan recogido en las evaluaciones y reuniones técnicas mantenidas en la “RED INTEGRA” para velar por la mejora metodológica continua.
8. Mantener como título de los proyectos **“INTEGRA- nombre de la entidad que presenta el proyecto-2020”.**

INTEGRA 2020

Programa de Lucha contra la Alta Exclusión Social en Canarias



9. Que el plazo de validez y ejecución del presente convenio es para el año 2020.
10. Serán **causas de extinción** del presente convenio las siguientes:
 - a) El acuerdo mutuo de las partes.
 - b) La voluntad unilateral de una de las Entidades, comunicada a la Red Integra.
 - c) El incumplimiento por parte de alguna de las Entidades de las obligaciones que le vienen atribuidas en virtud del presente convenio.

Y para que conste a los efectos oportunos, en prueba de conformidad y aceptación del mismo, las partes firman el presente Convenio, a un solo efecto y en originales duplicados

En Canarias, a 02 de enero 2020

<p>Fundación ISONORTE Firmado por 42169470M EDUARDO JAVIER CALDERON (R: G38490785) el día 12/05/2020 con un</p>	<p>Fundación DON BOSCO </p>
<p>Fundación ATARETACO 42920964C PEDRO ÁNGEL ARMAS (R: G38370334) G38370334</p> <p>Firmado digitalmente por 42920964C PEDRO ÁNGEL ARMAS (R: G38370334) Fecha: 2020.05.12 11:12:52 +01'00'</p>	<p>Fundación MAIN 75701728B ANA MARIA CABRERA (R: G35863992)</p> <p>Firmado digitalmente por 75701728B ANA MARIA CABRERA (R: G35863992) Fecha: 2020.05.12 11:12:52 +01'00'</p>
<p>Fundación ADSIS 43752051W MARIA ESTHER GALVEZ (R: G81436099)</p> <p>Firmado digitalmente por 43752051W MARIA ESTHER GALVEZ (R: G81436099) Fecha: 2020.05.13 08:23:20 +01'00'</p>	<p>Asociación INGENIA  Asociación Social y Cultural Ingénia - CIF: G-76221101 ingeniazarete@gmail.com</p> <p>Firmado digitalmente por 76221101 INGENIA (R: G76221101) Fecha: 2020.05.12 11:12:52 +01'00'</p>
<p>Asociación RAYUELA 78712859M ROBERTO LUIS MARTIN (R: G76503564)</p> <p>Firmado digitalmente por 78712859M ROBERTO LUIS MARTIN (R: G76503564) Fecha: 2020.05.13 11:06:42 +01'00'</p>	<p>Asociación AFEDES 78608811D CATALINA TERESA DE LORENZO- CACERES (R: G38554614)</p> <p>Firmado digitalmente por 78608811D CATALINA TERESA DE LORENZO- CACERES (R: G38554614)</p>